

“2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES”

CUDAP: EXP-UNC N° 0022404/2016

VISTO

- El informe presentado por el Director Prof. Dr. Hugo Luis Pizzi sobre la actividad de Extensión **“RECONOCIMIENTO DE MACRO PARASITOS Y ANTROPODOS DE IMPORTANCIA MÉDICAS”**

Y CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que fue aprobado por R.H.C.D. N° 647/2016
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado el informe en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 2 de marzo de 2016;


POR ELLO;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS RESUELVE

ARTICULO 1°: Aprobar el informe presentado por el Director Prof. Dr. Hugo Luis Pizzi sobre la actividad de Extensión **“RECONOCIMIENTO DE MACRO PARASITOS Y ANTROPODOS DE IMPORTANCIA MÉDICAS”** Se desarrollo en el periodo de mayo a noviembre de 2016 con una duración de 170 hs (teorico – practico) y Organizado por la Cátedra de Parasitología y Micología Médicas FCM, Hospital Nacional Clínicas, Hospital Materno Neonatol y Hospital Pasteur de la Ciudad Villa María, obrante en los folios 1 al 16 del Exp- UNC N° 61751/2016.-

ARTICULO 2°: Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
FC/pa

258